

Preguntan por Acción de "Regular" del IRA

A cuánto ascenderá el "costo social" de saturar de maíz las tiendas y agencias del IRA y bajar su precio al consumidor, cuando el producto escasea en el mercado nacional, se preguntan observadores económicos.

Se supone, señalan, que la función del IRA es regular el precio del mercado para favorecer por igual al productor como el consumidor, sin afectar por medio a los comerciantes, con lo cual la entidad se convierte en una que siempre habrá de reflejar pérdidas que el estado absorberá.

La pregunta clave en este asunto, continúan, es saber cómo cumple el IRA esta función cuando y a pesar de que algunos funcionarios cercanos al MAG afirman que absorbe un 20% de la cosecha, el año pasado no llegó a comprar ni el 10% de la misma.

Si esta situación se complementa con otros datos como que la existencia del

grano está en el mínimo, y que no se comprará maíz hasta octubre, refieren los observadores que el IRA ha desnaturalizado su función de ser un "ente regulador" para erigirse en un real "ente perdedor".

A ello debe agregarse todavía, continúan los observadores, que el IRA no compra directamente el grano a los productores, sino que lo hace mediante la remisión por parte de las entidades crediticias como el BFA, Cajas de Crédito, FINATA, u otras como el ISTA, quedando el productor que no llega a ser sujeto de crédito, fuera de las ventajas que debería suponer el que el IRA le compre a precio "subvencionado" su grano para "incentivar" el cultivo.

COMO SE SUBVENCIONA

En cuanto a esto último,

—Favor pase a la página 15.

Charlas a 340 Miembros de la Defensa Civil

En la Primera Brigada de Infantería, con sede en la ciudad de San Salvador, 340 miembros de la Defen-



CONFERENCISTA. El tenor salvadoreño, Rafael Montes, dictará una conferencia sobre la "Técnica Vocal". La actividad se llevará a cabo el viernes 19 del corriente a las 5:30 p.m. en el auditorio de CAESS.

Rafael Montes Dictará una Conferencia

Una conferencia sobre la Técnica Vocal dictará el tenor Rafael Montes mañana viernes 19 a las 5:30 p.m., en el auditorio de CAESS, según informa la Sociedad de Profesionales de la Voz (en formación).

Esta conferencia ha sido diseñada para alcanzar la comprensión de personas de todos los niveles culturales y se refiere a la importancia que tiene el cultivo de la voz para personas que se dedican profesionalmente al canto, a la locución, a la declamación, a la educación (profesores), a la actuación escénica, o a pronunciar discursos.

El tenor Montes, quien imparte clases en su propia academia de bel canto, posee una vasta experiencia en la enseñanza de técnicas de la impostación de

—Favor pase a la página 30.

sa Civil de todo el departamento recibieron una charra sobre los derechos humanos. Fue impartida por Monseñor Frey Delgado, miembro de la Comisión de Derechos Humanos y de la Junta de Amnistía y Rehabilitación Ciudadana, así como también por el Cnel. Adolfo O. Blandón, Comandante de la Brigada, según informes de COPREFA.

Monseñor Frey Delgado en su intervención les manifestó que los derechos del hombre son inalienables, irrenunciables y obligatorios en cualquier momento y situación. Por su parte, el Cnel. Blandón, dirigiéndose a los miembros asistentes, enfatizó en que, "ustedes, como representantes del alto mando de la Fuerza Armada, en su lugar respectivo tienen que observar una conducta ejemplar".

Este tipo de charlas continuará impartiendo

—Favor pase a la página 15.



Dicta Conferencia. — El Lic. Salvador O. Brand, dicta una conferencia titulada "Consideraciones sobre la Realidad Económica de El Salvador". La actividad es parte del programa que se está desarrollando en las celebraciones de los 25 años de fundación del Colegio de Profesionales en Ciencias Económicas.

Director Afirma:

No Pueden Establecerse "Correos Particulares"

Me permito aclarar que en El Salvador no se pueden establecer servicios de "correo particular", dijo a EL DIARIO DE HOY el Tte. Cnel. Victor Manuel Guardado, Director General de Correos.

Las leyes de la República establecen, agrega, que es por medio del Correo que se maneja el monopolio postal y por sus leyes se establecen todos los sistemas que el servicio postal puede establecer en el presente o en el futuro.

Por lo tanto, los servicios de correo particular no pueden ni podrían estar autorizados.

SERVICIO POSTAL PARTICULAR

—Pero en algunos países de avanzada hay servicios postales particulares. ¿Cree usted que aquí en un futuro podría llegarse a ello en vista del auge que ha tomado el movimiento

postal?, preguntamos.

—Esta Institución siempre ha estado presente por medio de sus representantes en Congresos Postales Universales y jamás hemos tenido conocimiento de que existan correos particulares. Lo que ocurre es que en los grandes países altamente avanzados e industrializados, existen correos autónomos, con una autonomía suficiente para hacer frente a todos los gastos que demanda el servicio.

Pero esos servicios autónomos, lógicamente, siempre dependen de un Ministerio, como en El Salvador que sería el Ministerio del Interior, o de un Ministerio de Comunicaciones, que agrupa telecomunicaciones, correos y transportes.

Por eso insisto, dijo, en que desde el tiempo que tenemos de participar en dichos Congresos, sabemos que no existen servicios de

correos particulares, sino correos autónomos que rinden como si fueran empresa particular.

LIBRE EMPRESA

Sabemos que Ud. habla de libre empresa en el servicio de correos. ¿Qué nos puede decir al respecto?

—Lo que el Correo quiere decir con "lo de libre empresa", se refiere a las políticas de la Dirección General, de llevar el

Correo a un sistema de autonomía, para poder alcanzar su autofinanciamiento.

La política fundamental del Correo es tratar de superar el sinnúmero de problemas que afronta diariamente, a través de una autonomía que le permita ser, por medio de sus diferentes servicios, auto-suficiente, de tal forma de que sus costos de explotación

—Favor pase a la página 30.

Hay Dificultades para Exportar Mercaderías

Los distintos sistemas de cada país centroamericano en lo que se relaciona a cargas fiscales, dificultan la exportación de ciertos artículos que se elaboran en este país, dice a EL DIARIO DE HOY el Sr. Luis Orlich Alcaine, Gerente de Boira de Centroamérica, que fabrica en El Salvador sierras para cortar metales.

Esto definitivamente entorpece un poco las exportaciones, agrega. El otro punto importante es la recuperación de las divisas en concepto de exportación que se vuelve problemática, porque nunca, o en muy raras ocasiones, se cumple con los plazos establecidos. Quizá las únicas dos plazas que ofrecen alguna garantía en este sentido, son, en primer lugar, Guatemala, porque en el caso nuestro, podemos obtener el pago en quetzales, y siendo una moneda de curso legal en el país, podemos hacer nuestras remesas efectivas en quetzales.

Pero en los casos en que los pagos se hacen a través de la Cámara de Compensación Centroamericana, los trámites son engorrosos y los plazos se extienden a veces en un doscientos o trescientos por ciento de lo establecido.

—¿En qué situación se encuentra para ustedes el

comercio con Honduras, Nicaragua y Costa Rica?, preguntamos.

—Con Honduras, como todos sabemos, nos encontramos trabajando por medio de un tratado bilateral, el cual funciona en teoría, pero en la práctica tiene algunos vicios, como es la tardanza exagerada

—Favor pase a la página 30.



Invitan a Concurso. — El Comité Nacional de Olimpiadas Especiales, invita a participar en el concurso de "Poesía dedicado al Minusválido Salvadoreño". Miembros de la Comisión de Cultura discuten las bases del certamen. En su orden, Sra. Irma Villamariona de Orellana, Sra. Rosa de Castillo, Prof. Rigo Guzmán y Dr. Herbert Rivera Alemán.



TENEMOS DIFICULTADES PARA EXPORTAR los productores que se elaboran en El Salvador, dice el Sr. Luis Orlich Alcaine, Gerente de Boira de Centro América.